



Consejo Económico y Social

Distr. general
25 de agosto de 2016
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2016

24 de julio de 2015 a 27 de julio de 2016
Tercera reunión de coordinación y gestión

Acta resumida de la 46ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 26 de julio de 2016, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Shava (Vicepresidente) (Zimbabwe)

Sumario

Tema 11 del programa: Aplicación y seguimiento de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas (*continuación*)

- b) Examen y coordinación de la ejecución del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011–2020

Tema 12 del programa: Cuestiones de coordinación y de programas y otras cuestiones (*continuación*)

- d) Programa a largo plazo en apoyo de Haití
- e) Países de África que salen de situaciones de conflicto

Tema 11 del programa: Aplicación y seguimiento de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas (*continuación*)

- b) Examen y coordinación de la ejecución del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srrcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



En ausencia del Sr. Oh Joon (República de Corea), el Sr. Shava (Zimbabwe), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Tema 11 del programa: Aplicación y seguimiento de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas (continuación)

b) Examen y coordinación de la ejecución del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 (A/71/66-E/2016/11)

1. **El Sr. Acharya** (Secretario General Adjunto de la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo), al presentar el informe del Secretario General sobre el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 (Programa de Acción de Estambul) (A/71/66-E/2016/11), dice que los progresos hacia el logro de los objetivos y metas del Programa de Acción de Estambul han sido desiguales. En los cinco últimos años, los países menos adelantados han avanzado de forma ininterrumpida hacia su exclusión de la lista de dichos países, y 10 se encuentran actualmente en una de las fases del proceso de graduación. No obstante, la mayoría de ellos no han alcanzado las metas relativas al desarrollo humano y social.

2. Para alcanzar el primer Objetivo de Desarrollo Sostenible es imperativo intensificar los esfuerzos y las medidas concretas en las esferas prioritarias del Programa de Acción de Estambul desde la perspectiva de los países menos adelantados y la comunidad internacional. La transformación estructural de los países menos adelantados es condición previa para el crecimiento sostenible y equitativo y la erradicación de la pobreza. A ese respecto, es fundamental el aumento de la productividad agrícola. Es preciso hacer mayor hincapié en las zonas rurales y adoptar un conjunto amplio de medidas de apoyo para impulsar la producción. Es necesario incrementar el acceso a las finanzas y la tecnología y mejorar el acceso a los mercados mediante el fortalecimiento de la infraestructura para todos, con inclusión de las mujeres, los jóvenes y la población marginada.

3. La creación de empleo, como medio de alcanzar mejoras significativas y sostenibles en los niveles de vida de los países menos adelantados, debería ser el objetivo de las políticas macroeconómicas. Es preciso abordar las trabas existentes en esferas como la capacitación y la formación técnica y profesional. Los países menos adelantados deben lograr un mayor crecimiento de la producción y conseguir un crecimiento con mayor concentración de mano de obra. Por ello, la industrialización inclusiva y sostenible y el desarrollo del sector de los servicios desempeñan funciones igualmente importantes.

4. Los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo seguirán encontrando grandes obstáculos en sus esfuerzos por erradicar la pobreza, transformar estructuralmente sus economías, aumentar la capacidad productiva, materializar las posibilidades de crecimiento sostenido y hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible si no incrementan rápidamente las capacidades nacionales en los ámbitos de la ciencia, la tecnología y la innovación. Por ello, deben intensificarse los esfuerzos para establecer el Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados no más tarde de 2017. El Secretario General ha nombrado recientemente varios destacados expertos en ciencia, tecnología e innovación como miembros del Consejo Directivo Provisional del Banco de Tecnología.

5. Los países menos adelantados han realizado ciertos progresos en la movilización de los recursos nacionales, pero necesitan mayor apoyo a ese respecto. La base imponible de los países menos adelantados solo puede aumentar significativamente gracias a un incremento de la capacidad productiva y al crecimiento inclusivo. Es preciso incrementar los ingresos, comprender debidamente los efectos de los nuevos impuestos y ofrecer apoyo financiero en favor del décimo Objetivo de Desarrollo Sostenible, a saber, reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

6. Los países menos adelantados necesitarán financiación externa para su desarrollo en el futuro previsible. No obstante, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) destinada a los países menos adelantados ha disminuido desde 2011, y la proporción media de la AOD para dichos países en porcentaje del ingreso nacional bruto (INB) de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo fue de solo el 0,09% en 2015. Los asociados para el desarrollo deben cumplir su compromiso de aportar el equivalente del

0,15% al 0,2% de su INB en forma de AOD para los países menos adelantados y asignarles una proporción mayor del total de su AOD. Se necesitan flujos de inversión extranjera directa más diversificados que permitan ofrecer un entorno propicio para el sector privado.

7. Si bien los países menos adelantados han contribuido muy poco al cambio climático, la mayoría de ellos están contribuyendo a su mitigación. Para poder adaptarse a los efectos del cambio climático, los países menos adelantados necesitan apoyo financiero, acceso a la tecnología y creación de capacidad. Deben financiarse adecuadamente los fondos pertinentes, en particular el Fondo Verde de Copenhague para el Clima y el Fondo para los Países Menos Adelantados. La expansión del comercio, la inversión y la financiación para el desarrollo en los miembros del Sur Global puede desempeñar un papel muy importante en favor del crecimiento sostenible. Es necesario profundizar y proyectar en mayor escala la cooperación Sur-Sur y triangular.

8. Los procesos de seguimiento de las diferentes agendas deben armonizarse todo lo posible a fin de evitar la duplicación de esfuerzos y una carga excesiva para los sistemas nacionales. La Oficina del Alto Representante está colaborando con los organismos de las Naciones Unidas pertinentes a fin de preparar un informe sobre la sintetización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Programa de Acción de Estambul, a fin de reducir la carga que supone para los países menos adelantados la presentación de informes.

9. Durante el examen mundial amplio de mitad de período del Programa de Acción de Estambul se ha puesto de relieve la necesidad de acelerar la aplicación de las acciones convenidas. Se ha reiterado el firme compromiso de la comunidad internacional de prestar especial atención a los países menos adelantados en la aplicación de la Agenda 2030. Se ha reafirmado también el compromiso con la aplicación plena, eficaz y oportuna del Programa de Acción de Estambul y la Agenda 2030 para el Desarrollo y con su incorporación en las políticas y programas nacionales de desarrollo. Muchos participantes han subrayado que el liderazgo y la implicación nacional con un enfoque basado en la participación de múltiples interesados es un factor decisivo para impulsar y aplicar la Agenda. No obstante, dados sus obstáculos financieros, humanos e institucionales, los países menos adelantados seguirán

intentando lograr asociaciones eficaces y amplias en todos los ámbitos.

10. Durante el foro del sector privado sobre las oportunidades de inversión en los países menos adelantados, se han puesto de relieve los desafíos y oportunidades para atraer inversión directa sostenible. Los parlamentarios de los países menos adelantados y otros países participantes han reafirmado su compromiso con la aplicación del Programa de Acción de Estambul y su firme decisión de tener en cuenta el Programa en las leyes nacionales y los foros parlamentarios regionales.

11. El documento final del examen propone que se considere la posibilidad de aumentar la eficacia de los mecanismos de reserva de alimentos para los países menos adelantados. Deberá fortalecerse la colaboración entre las numerosas iniciativas emprendidas en ese ámbito y es preciso contraer nuevos compromisos en apoyo de vínculos sociales, económicos y ambientales fuertes entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación para el desarrollo nacional, regional y local. Se ha reiterado el compromiso de asignar a los países menos adelantados una proporción mayor de la ayuda para el comercio, a fin de reforzar su potencial de exportación y ayudarles a superar las dificultades relacionadas con la oferta. Al mismo tiempo, las políticas deben proponerse encauzar una proporción mayor del total de la AOD a los países menos adelantados. La AOD tendrá un efecto multiplicador si se destina en mayor proporción al desarrollo de la creación de capacidad productiva, a la atracción de más recursos para el desarrollo de la infraestructura y la energía y a la movilización de los recursos internos.

12. El examen mundial amplio de mitad de período del Programa de Acción de Estambul ha destacado la necesidad de reforzar las medidas de alcance tanto nacional como internacional para mitigar y gestionar los riesgos y hacer frente a la vulnerabilidad de los países menos adelantados frente a diversos tipos de perturbaciones y crisis. Por ello, deberá realizarse un estudio sobre la mitigación de crisis y el fomento de la resiliencia de los países menos adelantados. La Junta de los Jefes Ejecutivos para la Coordinación examinará también un régimen de promoción de la inversión para los países menos adelantados.

13. En el informe del Secretario General y en el documento final del examen se hace hincapié en la necesidad de integrar el Programa de Acción de

Estambul y la Agenda para 2030 en los planos nacional, regional y mundial, a fin de acelerar el progreso hacia la transformación estructural, el fomento de la resiliencia y el desarrollo sostenible en los países menos adelantados. Si bien se han realizado progresos importantes, los países menos adelantados necesitan mayor apoyo a fin de alcanzar los objetivos del Programa de Acción de Estambul y permitir al menos a la mitad de ellos salir de lista de dichos países para 2020.

Tema 12 del programa: Cuestiones de coordinación y de programas y otras cuestiones (continuación)

d) Programa a largo plazo en apoyo de Haití

14. **El Sr. Grant** (Presidente del Grupo Asesor Especial sobre Haití), al presentar el informe del Grupo Asesor Especial sobre Haití (E/2016/79), dice que la situación política, económica y social general de Haití es motivo de preocupación. Como consecuencia de la incertidumbre política, ha disminuido la inversión, las instituciones financieras internacionales no han podido ofrecer préstamos y no ha sido posible cumplir las condiciones de los préstamos existentes. El Grupo Asesor Especial sobre Haití pide que se celebren elecciones libres y equitativas sin demora y que los agentes políticos de Haití asuman sus responsabilidades para permitir al país regresar a la gobernanza constitucional lo antes posible. La economía y la sociedad de Haití se han visto también afectadas por el fenómeno El Niño, la epidemia del cólera, la desaceleración del crecimiento económico y la reducción del apoyo externo.

15. En un año de descenso de la ayuda de los donantes y de la utilización de los métodos de coordinación gubernamental, el Grupo se complace en observar que, en los últimos meses, el Gobierno y los asociados han colaborado para revitalizar el Marco para la Coordinación de la Ayuda Externa para el Desarrollo de Haití. En 2016, el Grupo centró su atención en el sector de la salud, debido a la epidemia del cólera. Se han realizado progresos en la lucha contra la malaria, la mortalidad materna y el VIH/SIDA; no obstante, han aparecido nuevas amenazas, como los virus del Chikungunya y el Zika. En el informe se señala que son demasiado pocos los haitianos que se han beneficiado de la mejora de la situación sanitaria y del abastecimiento de agua potable, y se subraya el papel que las Naciones Unidas y otros asociados para el desarrollo deben desempeñar para erradicar las enfermedades transmitidas por el agua.

16. El Grupo acogió con satisfacción la fructífera colaboración entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos en el ámbito del registro civil, que se está convirtiendo en un elemento clave para eliminar la marginación. El Grupo alentó el diálogo entre los Gobiernos de Haití y la República Dominicana. En el informe se acogió favorablemente la planificación en curso para confiar al equipo de las Naciones Unidas en el país parte de la labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), en particular en las cuestiones relacionadas con el estado de derecho y la gobernanza. Se recomendó una mayor colaboración con la sociedad civil de Haití, a fin de fomentar el potencial de desarrollo del país, aprovechar los conocimientos locales y empoderar a los haitianos.

17. El establecimiento de vínculos entre las intervenciones humanitarias y los planes de desarrollo a más largo plazo es un tema clave de 2016, a fin de reducir al mínimo el número de crisis. El Grupo pide una mayor movilización internacional de apoyo en favor del Plan de Respuesta Humanitaria, en consonancia con las necesidades crecientes. Es preciso abordar los temas de los desplazados, los migrantes desde la República Dominicana, la epidemia del cólera y los desastres naturales. Con el fin de aumentar la capacidad, merecen especial atención la agricultura, la energía, las manufacturas y el turismo; lamentablemente, las incertidumbres políticas han desviado la atención de esos sectores generadores de empleo.

18. **El Sr. Wahba** (Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Haití) dice que se está avanzando gradualmente hacia la solución de la situación política de Haití. El 9 de octubre de 2016 se celebrarán elecciones, el Consejo Electoral Provisional ha realizado progresos en el registro de candidatos y se están adoptando medidas para garantizar unas elecciones creíbles y transparentes. No obstante, desde mayo de 2016 el número de casos de cólera ha aumentado debido a las precipitaciones. Es difícil encontrar financiación suficiente para responder a ese desafío, lo que ha obligado a algunos equipos de respuesta de emergencia a reducir el ritmo de sus actividades en un momento en que son particularmente necesarias. En cuanto al desarrollo, hay dos motivos de preocupación: la reducción del gasto en salud, que ha dado lugar a una huelga ininterrumpida en los hospitales generales que dura ya casi cuatro meses; y la

reducción del gasto en educación, que ha impedido pagar al personal docente.

19. El equipo de las Naciones Unidas en Haití considera que muchos, por no decir la totalidad, de los desafíos humanitarios con que se enfrenta el país se deben a problemas de desarrollo, como la falta de resiliencia del sector agrícola para adaptarse al cambio climático; el desplazamiento provocado por fenómenos meteorológicos imprevistos; la falta de financiación; y la escasa planificación urbana. El progreso podría ser mucho mayor con respecto al cólera y otras enfermedades transmitidas por el agua si se invirtiera en el abastecimiento de agua, saneamiento e higiene. El equipo en el país considera que hay una relación directa entre la financiación para las crisis humanitarias y la financiación para el desarrollo a más largo plazo. Desea seguir colaborando con las misiones de mantenimiento de la paz y asumir gradualmente algunas de sus funciones relacionadas con el estado de derecho, el sector de la seguridad, la reducción de la violencia comunitaria y los asuntos civiles.

20. **El Sr. Olgún Cigarroa** (Chile) dice que Chile está preocupado por las repercusiones negativas de la situación política haitiana sobre los ámbitos humanitarios, socioeconómicos y de desarrollo. Insta a todos los actores haitianos a reencauzar el proceso político y electoral por los canales institucionales correspondientes, de tal forma de enviar señales positivas a su propio pueblo y a la comunidad internacional. Es fundamental que continúen los programas de cooperación y que los donantes cumplan también sus compromisos en el ámbito del desarrollo y humanitario en un contexto de mutua rendición de cuentas.

21. El Gobierno de Chile ha ejecutado y mantiene en Haití diversos proyectos de cooperación, tanto triangular como Sur-Sur, en las áreas de la educación, la reconstrucción, el desarrollo rural y la formación de capital humano, así como el fortalecimiento de las capacidades policiales. Chile observa con satisfacción la finalización, en marzo de 2016, de las obras del proyecto “Reconstrucción de la Escuela Chile” como materialización de una alianza amplia que incluye el sector público, la empresa privada, los círculos académicos y la sociedad civil.

22. Chile espera la pronta normalización de la situación política de Haití, de manera que el Grupo Asesor Especial sobre Haití pueda efectuar su trabajo y contribuir mediante sus informes a este Consejo.

23. **El Sr. Saint-Hilaire** (Observador de Haití) dice que la delegación de Haití acogerá con satisfacción la inclusión de la nota que contiene las observaciones escritas presentadas al Grupo Especial Asesor sobre Haití por la Misión Permanente de Haití ante las Naciones Unidas como anexo de su informe de 2016 (E/2016/76).

24. El 19 de junio de 2016, el Jefe de Estado del Gobierno de Haití firmó una orden en la que invitaba al pueblo de Haití a participar en las elecciones de acuerdo con el calendario establecido por el Consejo Electoral Provisional, con lo que se puso oficialmente en marcha el proceso electoral. La primera ronda de las elecciones presidenciales y para el Senado tendrá lugar el 9 de octubre de 2016. En el plano económico y social, cabe lamentar la reducción de la AOD y el drástico recorte de la asistencia humanitaria, que representan una discriminación contra los segmentos vulnerables de la población. No se puede demorar la asistencia a una población que sufre inseguridad alimentaria, epidemias y pobreza. Las autoridades de Haití acogerán con satisfacción una visita del Grupo Asesor Especial sobre Haití, que permitirá a este evaluar con precisión las expectativas y considerables necesidades de los haitianos.

e) Países de África que salen de situaciones de conflicto (E/2016/71)

25. **La Sra. Sandhu-Rojon** (Administradora Auxiliar Adjunta y Directora Regional Adjunta de la Dirección Regional de África del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)), al presentar el informe del Secretario General sobre la prestación de un apoyo integrado, coherente y coordinado a Sudán del Sur por el sistema de las Naciones Unidas (E/2016/71) en nombre del equipo de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, dice que el informe pone de manifiesto que ha habido cierto optimismo antes de los recientes combates registrados en Yuba. No obstante, la persistente fragilidad del país exige que todos los interesados, al ofrecer asistencia, compaginen las necesidades inmediatas de los numerosos desplazados y otras personas vulnerables con la necesidad de abordar las cuestiones más fundamentales del desarrollo. El equipo de las Naciones Unidas en el país ha reconocido que debe centrar su atención en los desafíos a mediano y largo plazo y en las generaciones futuras mediante un enfoque equilibrado de la asistencia humanitaria y para el desarrollo.

26. Los acontecimientos de comienzos de julio de 2016 fueron un recordatorio sombrío de las profundas diferencias creadas por decenios de conflicto y de que, a pesar del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur (Acuerdo de Paz), Sudán del Sur está todavía en guerra consigo mismo. El equipo en el país celebra la calma relativa de la situación en Yuba y, haciéndose eco del Secretario General, afirma que los dirigentes de Sudán del Sur deben adoptar medidas decididas para recuperar el control de la situación en materia de seguridad, impedir la propagación de la violencia a otras partes del país y garantizar la seguridad de la población civil y del personal de las Naciones Unidas y otras instituciones, y comprometerse sinceramente a aplicar en su totalidad el Acuerdo de Paz.

27. El actual conflicto ha complicado una crisis humanitaria y económica de por sí compleja. Los recientes enfrentamientos han provocado un nuevo aumento del número de desplazados dentro de Sudán del Sur (actualmente, más de 1,6 millones) y de los refugiados en los países vecinos (al menos 26.000, además de más de 600.000 refugiados). El saqueo de los almacenes establecidos con fines humanitarios está obstaculizando la respuesta a los más de 4,8 millones de personas que sufren inseguridad alimentaria. El Plan de Respuesta Humanitaria, por valor de 1.400 millones de dólares, se ha financiado únicamente en un 40%. Más de 166.000 personas están alojadas en emplazamientos de protección de civiles de las Naciones Unidas. Las violaciones de los derechos humanos, que alcanzaron niveles sin precedentes en 2015, se han exacerbado todavía más. Los enfrentamientos actuales y la actitud hostil, en algunos casos, hacia las Naciones Unidas limitan gravemente el acceso a muchas zonas y ha llevado a numerosos organismos de las Naciones Unidas a reducir la dotación de personal o paralizar los programas en algunas zonas. No obstante, los organismos han podido restablecer rápidamente la respuesta humanitaria, y se ha dado prioridad a los programas con necesidades más eficientes, teniendo en cuenta un estudio sobre la esencialidad de los programas. Las intervenciones previstas en el Marco provisional de cooperación para 2016-2017 y las recomendaciones del informe del Secretario General continúan siendo relevantes, pero el ritmo de aplicación de las diversas intervenciones acusará diferencias.

28. La voluntad política de superar el actual conflicto y reanudar el compromiso con la aplicación del Acuerdo

de Paz es el prerrequisito para emprender de nuevo el camino de la paz y el desarrollo. Persistirán la determinación y el compromiso del sistema de las Naciones Unidas de abordar simultáneamente las enormes necesidades humanitarias que afronta el país y promover la agenda para el desarrollo a más largo plazo, a pesar de los retrocesos resultantes de la reaparición del conflicto en julio de 2016.

29. **El Sr. Grignon** (Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas) dice que, durante la reunión entre el Consejo Económico y Social y la Comisión de Consolidación de la Paz celebrada el 24 de junio de 2016, las deliberaciones se centraron en el nexo entre paz y desarrollo, habida cuenta de la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las resoluciones resultantes del examen de la estructura para la consolidación de la paz. Se acordó que era necesario adoptar enfoques integrales para la aplicación eficaz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en los Estados frágiles y los Estados que salen de situaciones de conflicto.

30. De los 10 años de compromiso de la Comisión de Consolidación de la Paz con los países incluidos en su programa pueden extraerse las siguientes enseñanzas: la implicación nacional en el programa y prioridades de consolidación de la paz debe ser respetada por todas las partes interesadas nacionales; los países en transición después de situaciones de conflicto necesitan apoyo financiero, técnico y material de la comunidad internacional para construir un Estado viable y funcional; es preciso reforzar las capacidades institucionales nacionales y locales para gestionar la transición y aplicar las políticas, en particular las relacionadas con el desarrollo sostenible y el mantenimiento de la paz. Son imprescindibles un proceso de examen constitucional y un marco jurídico propicio; el estado de derecho, la administración de la justicia penal y las instituciones de seguridad deben reforzarse; la promoción de la reconciliación, la curación y el perdón nacional son condición necesaria para la creación de comunidades fuertes y resilientes y el mantenimiento de la paz; y la colaboración transfronteriza y transnacional es importante y ha ocupado un lugar destacado en la estrategia de participación de la Comisión de Consolidación de la Paz.

31. En Burundi, la Comisión de Consolidación de la Paz ha apoyado el fortalecimiento de la Administración

Fiscal de Burundi. La Comisión sigue colaborando con los países que figuran en su programa en la lucha contra la corrupción y en la aplicación de las estrategias de desarrollo inclusivo. En Burundi y Liberia, la Comisión y el Fondo para la Consolidación de la Paz han ayudado a las instituciones nacionales a hacer frente a las cuestiones relacionadas con la tierra, en el contexto de los esfuerzos de reconciliación nacional. En Liberia, el Fondo para la Consolidación de la Paz invirtió en el establecimiento y funcionamiento de centros de coordinación de las cuestiones relacionadas con la tierra, en apoyo de los esfuerzos de reconciliación. En Burundi, el apoyo de la Comisión de Consolidación de la Paz y su colaboración con la Comisión Nacional de Tierras y otros Bienes ha sido una de las prioridades de la estrategia de consolidación de la paz.

32. Debería adoptarse un enfoque multidimensional que vaya más allá de las respuestas militares y de seguridad y los acuerdos políticos sobre la paz y aborde las causas profundas de los conflictos en los países afectados. En los países en fase de transición, ello requiere un marco amplio para garantizar una transición completa. El orador cita el ejemplo del carácter multidimensional especial del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición, en particular sus aspectos relacionados con la consolidación de la paz y la manera en que supo orientar la transición en Namibia en 1990. El Consejo y la Comisión de Consolidación de la Paz pueden examinar las buenas prácticas para combatir las causas profundas de los conflictos y prevenir su aparición, recrudecimiento, continuación y reaparición y la manera en que el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas puede integrar la paz sostenible en sus marcos y actividades de planificación.

33. **El Sr. Park Jang Ho** (República de Corea) dice que la reciente amenaza de hostilidades tendrá repercusiones negativas en el camino de Sudán del Sur hacia la plena recuperación y, en última instancia, la prosperidad, y obstaculizará los esfuerzos del Consejo para el Sudán del Sur para desviar su atención de la ayuda humanitaria de emergencia al desarrollo a largo plazo. La delegación de la República de Corea insta a las partes en Sudán del Sur a que se abstengan de continuar las hostilidades, apliquen plenamente el Acuerdo de Paz de agosto de 2015 y confíen en que la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas, en particular, están dispuestos a ofrecer todo el

apoyo financiero, técnico y material necesario para ayudar a Sudán del Sur a salir del conflicto.

34. **El Sr. Aliyu** (Nigeria) dice que Nigeria espera que la comunidad internacional pueda determinar las razones principales de los conflictos en Sudáfrica. Pregunta también qué medidas adoptará la comunidad internacional para resolver la crisis en Sudán del Sur. Dado que este país tiene experiencia en la lucha contra el terrorismo y que sus vecinos atraviesan una situación inestable, Nigeria desearía comprobar que Sudán del Sur recupera la estabilidad, en beneficio de la paz y la seguridad internacionales.

35. **La Sra. Matthews** (Directora Adjunta de la Oficina de Enlace de Nueva York de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)) dice que el nuevo desplazamiento de personas esta última semana supondrá una nueva carga para los recursos del ACNUR destinados a la operación de Sudán del Sur. El ACNUR no dispone actualmente de los recursos necesarios para prestar la debida atención a las personas necesitadas. Dada la actual tendencia, el ACNUR prevé que el número de refugiados de Sudán del Sur en los Estados vecinos puede superar el millón de personas en 2016. Se necesitan urgentemente los recursos solicitados, incluidos los relacionados con el Plan de Respuesta Regional para los Refugiados, revisado recientemente. La comunidad internacional debería destinar a los refugiados y los desplazados internos los recursos humanos y financieros necesarios para ofrecer protección y asistencia capaz de salvar vidas.

36. El ACNUR recuerda a todas las partes en los combates de Sudán del Sur sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos, y les insta a respetar el actual alto el fuego, adoptar medidas para garantizar la distinción entre personal militar y civiles y permitir a estos desplazarse libremente y tener acceso a lugares seguros. Debe garantizarse la seguridad de la población civil frente a la violencia sexual, así como la seguridad de las obras humanitarias, activos y suministros y el pleno acceso del personal de ayuda humanitaria a la población civil necesitada.

37. **La Sra. Jorgensen** (Observadora del Programa Mundial de Alimentos (PMA)), hablando en nombre de los organismos con sede en Roma: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de

Desarrollo Agrícola (FIDA) y el PMA, dice que los dos últimos años de combates, colapso de la economía, altos precios de los alimentos y precipitaciones irregulares han provocado ya un deterioro de la situación de la seguridad alimentaria en Sudán del Sur. La devaluación de la libra sursudanesa ha repercutido directamente en los precios de los alimentos. El país tiene una tasa de inflación de más del 300%, lo que significa que las personas que anteriormente disponían de medios para comprar alimentos ya no pueden hacerlo. Según la versión más reciente del informe Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, 4,8 millones de personas pueden encontrarse actualmente en niveles de emergencia de su inseguridad alimentaria, lo que representa un aumento de 1 millón de personas con respecto a las cifras de abril de 2015. La malnutrición ha alcanzado proporciones catastróficas en algunas partes del estado de Unidad, y en algunas zonas las tasas globales de malnutrición aguda superan el 30%.

38. La reanudación del conflicto hace todavía más difícil la planificación de la respuesta humanitaria y del desarrollo a largo plazo. Los almacenes del PMA y la FAO fueron saqueados durante los recientes enfrentamientos en Yuba. La FAO estima que se ha robado hasta el 50% de sus aportaciones de productos pesqueros y hortalizas, y las pérdidas son todavía mayores en el caso de los aperos agrícolas y las semillas para la segunda temporada de siembra.

39. El pueblo de Sudán del Sur necesita una paz inclusiva y duradera. Los organismos con sede en Roma y los asociados para el desarrollo pueden integrar la labor humanitaria con la asistencia para el desarrollo a más largo plazo mediante actividades de fomento de la resistencia e incorporación de la nutrición, que son fundamentales para la seguridad de los medios de subsistencia de los segmentos más vulnerables de la población.

40. **La Sra. KHan** (Observadora de la Organización Mundial de la Salud (OMS)) dice que muchos centros de salud permanecen cerrados en Sudán del Sur y son también muchos los que se han destruido en Wau después de los combates recientes. La situación económica sigue condicionando y desestabilizando los precios en el mercado, lo que dificulta la prestación de los imprescindibles servicios de salud y de respuesta humanitaria.

41. La OMS presta apoyo al Ministerio de Salud para reforzar los sistemas sanitarios en Wau y otras partes del país, en particular ofreciendo suministros, reconstruyendo los centros de atención primaria de la salud y capacitando a los trabajadores sanitarios. La OMS colabora también estrechamente con el Ministerio de Salud y sus asociados para impulsar los esfuerzos de vigilancia y tratamiento de las enfermedades y ha reforzado su capacidad de respuesta frente al brote del cólera con el fin de prevenir la propagación de la enfermedad tras el brote reciente. Se ha activado un equipo nacional de tareas sobre el cólera, que se encarga de supervisar y coordinar la respuesta. Con apoyo de los asociados, la OMS ha establecido un centro de tratamiento del cólera con capacidad para 100 pacientes en el Hospital Clínico de Yuba. Ha reforzado también la investigación exhaustiva de la enfermedad, en particular mediante el seguimiento de las personas que podrían haber estado en contacto con la enfermedad. Como medida de prevención proactiva, está llevando a cabo una campaña de vacunación oral contra el cólera. La OMS y sus asociados están apoyando actividades de movilización social y participación comunitaria y ofreciendo suministros, en particular tiendas de campaña y equipo para la lucha contra el cólera.

42. El Plan de Respuesta Humanitaria: Sudán del Sur, de 2016, solicitó 110 millones de dólares de financiación, de los que se solo se han recibido 31,3 millones. La OMS solicitó 17,5 millones de esa cantidad para 2016, de los que solo se han recibido 4,3 millones. Se necesitará más financiación para atender las necesidades adicionales resultantes de la crisis reciente.

43. Aunque la OMS centra actualmente su atención en la lucha contra el brote de cólera y los daños sufridos por los servicios de salud a raíz de los combates, su objetivo principal es reconstruir esos servicios de manera resiliente y sostenible.

Tema 11 del programa: Aplicación y seguimiento de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas (continuación)

- b) Examen y coordinación de la ejecución del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 (continuación) (E/2016/L.21)**

Proyecto de resolución E/2016/L.21: Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020

44. **El Presidente** dice que el proyecto de resolución no tiene consecuencias para el presupuesto por programas.

45. **El Sr. Tatiyapermpoon** (Observador de Tailandia), al presentar el proyecto de resolución en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que es preciso acelerar la asistencia a los países menos adelantados, en particular a través de las comisiones orgánicas competentes del Consejo Económico y Social. Con fuerte apoyo de la comunidad internacional y acciones coordinadas, los países menos adelantados podrán superar sus debilidades estructurales. Es de esperar que al menos la mitad de los países menos adelantados reúnan los criterios para graduarse de esa categoría no más tarde de 2020. El Grupo de los 77 y China invita a todos los Estados Miembros y partes interesadas pertinentes a prestar apoyo a los países menos adelantados en su aplicación del Programa de Acción de Estambul y la Agenda 2030 a fin de que sus progresos hacia el desarrollo sean sostenibles, inclusivos y significativos.

46. **El Sr. Gustafik** (Secretario del Consejo), al presentar una corrección técnica, dice que la resolución de la Asamblea General mencionada en el tercer párrafo del preámbulo es la resolución 70/294, de 25 de julio de 2016.

47. *Queda aprobado el proyecto de resolución E/2016/L.21.*

48. **El Sr. Bajaña** (Observador de Nicaragua) dice que, dado que Nicaragua ha optado por no convertirse en Estado parte en el Acuerdo de París, tiene serias reservas acerca de la referencia que se hace en el párrafo 9 del proyecto de resolución. No obstante, de conformidad con el espíritu de consenso y por solidaridad con los países menos adelantados, no se opone a la aprobación del proyecto de resolución, dada la vital importancia de la aplicación del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 y de la renovación de los compromisos mundiales para atender las necesidades de los países menos adelantados. No obstante, el texto del párrafo 9 debería ser considerado como excepcional y no debe sentar un precedente para futuras resoluciones.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.